PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes. . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NO SE VENDEN NÚMEROS SUELTOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, linea. . . 0'25
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. — Mahon, viernes, 16 de Junio de 1882. — N.° 290.

LO MISMO

Ya está visto: van á concluir las sesiones de Córtes y quedarán las cosas en el mismo estado en que antes se encontraban.

El Sr. Sagasta no tendrá que emigrar al Africa, entre otras razones por la sencillísima de que no se establecerá el jurado en esta ni en aquella forma.

Pero en cambio muchos españoles ganarán el cielo, siquiera por cumplirse en ellos una de las ocho bienaventuranzas que reza el catecismo.

Bienaventurados los que sufren persecuciones por la justicia.

El jurado para toda clase de delitos, asusta por extremo al presidente del Consejo de ministros....

Algo más nos asustan á nosotros aquellas notas de que tan elocuentemente hablaba el Sr. Gamazo; algo mas nos impone el doble procedimiento á que sujeta á la prensa, la doble penalidad, el presidio para los delitos del pensamiento y otras muchas cosas que no queremos recordar, y sin embargo... no emigramos al Africa.

Es verdad que no hay razon para tanto, porque cuando nos fijamos en todo eso, ya nos parece estar en ella.

Y es seguro que tampoco tendremos la dicha de ver reformada la ley conservadora, que si estando abiertas las Córtes, tan frecuentemente se ha aplicado, se aplicará con mucha mayor frecuencia en el interregno parlamentario.

Aun así damos gustosamente y muy agradecidos las gracias al gobierno de don Alfonso XII, porque no nos aplica mas que dos procedimientos, pudiendo, como bien pudiera, aplicarnos tres.

Para esto bastaria con que nos tratase, por medio de sus flamantes delegados, como el famoso Antoñete solia tratar, y no sabemos si aun sigue tratando á los honrados y pacíficos vecinos de la calle del Barquillo.

Ya se ve, esto nunca podria ser motivo para que emigrase al Africa el señor presidente del Consejo de ministros.

Por supuesto que mientras desempeñase tal cargo, ya se guardaria de emigrar, por mas que se estableciese el jurado, y áun cuando se volviese á plantear la Inquisicion, ó se fundara un tribunal de los diez, y aunque se proclamase el pacto bilateral sinalagmático y conmutativo con la República democrática federal social y universal.

El Sr. Sagasta en siendo presidente del Consejo está siempre bien y contento.

Y sino que nos diga cuando voluntariamente ha bajado de ese puesto; cuando ha presentado una dimision, ántes de habérsele pedido, ó ántes de haberle echado, como le echó «in illo tempore» su ahora amigo y compadre el general de Sagunto.

Creemos que más escrúpulos debia sentir el antiguo gobernador revolucionario de Cádiz al verse prisionero de la política borbónica, que entónces tan acerbadamente combatiera, que no por el planteamiento de reformas que su partido predicó en la oposicion.

Mayores motivos tendria para emigrar al Africa ántes que consentir tantas humillaciones como se le imponen á él, y tantas derrotas como se han ocasionado á la bandera, que ántes defendia, á la bandera del constitucionalismo.

Pero ya se ve, no emigra porque es presidente del Consejo de ministros y en estas condiciones no emigraria, aunque fuese rey de los españoles D. Cárlos de Borbon, é imperase por consiguiente la política absolutista.

Por supuesto, que casi casi estamos en ella, no habiendo entre nosotros del sistema representativo sino las apariencias.

El Sr. Sagasta á penas llega, segun su escaso poder y la nulidad de su influencia, á la categoría de uno de los antiguos ministros de la corona.

Y sus compañeros de gabinete «idem per idem», excepcion hecha por supuesto del «testaferro» D. Arsenio, en quien se manifiestan sobradamente todo poder y toda fuerza.

Está visto repetimos. Todo seguirá lo mismo que hasta aquí, como en tiempos de Cánovas.

Nada ha cambiado. El gobierno, que preside Sagasta, no es más que una figura decorativa.

Nos encontramos en el mismo palacio, pero con diferentes muebles.

Ni más, ni ménos.

(Correspondencia Catalana.)

CRÓNICA NACIONAL.

De *El Liberal:*

Como quiera que el gobierno, segun ha manifestado el señor Sagasta, no tiene inconveniente en que se discuta y se apruebe el dictámen sobre la abolicion del juramento cuando la mesa lo acuerde, es de creer que en la presente semana se pondrá á discusion, pues, de lo contrario la responsabilidad sería del señor Posada Herrera. Así lo hemos oido á algunos diputados de la mayoría que se hallan dispuestos á emplear todos los medios reglamentarios á fin de que se discuta en el plazo más breve posible el mencionado dictámen.

———

Parece que uno de los ministros que mayor interés demuestran en que se discuta en la presente legislatura el proyecto del millon, es el señor Camacho.

———

El proyecto de empréstitos municipales y provinciales será uno de los que seguramente se discutirán antes de que las Córtes suspendan sus tareas.

———

El cónsul de España en Alejandría comunicó ayer al ministro de Estado, que el cólera morbo continúa en la isla Sumatra.

El Consejo sanitario y cuarentanario de Egipto, ha adoptado medidas preventivas para las procedencias de los puertos de Singapore, Isla de Borneo y Java, por considerar estos puntos en continua comunicacion con el foco epidémico.

———

El 10 se reunieron en el salon de presupuestos del Congreso los jefes de las disidencias señores general Lopez Dominguez, Balaguer, Angulo, Gonzalez Fiori y Linares Rivas para discutir la conducta que seguirán en el debate político que han de provocar los demócratas-dinásticos.

Acordaron tomar parte activa en la discusion, y llevarán la palabra los señores general Lopez Dominguez, Linares Rivas y Balaguer. Parece que tambien resolvieron volver á reunirse cuando se sepa el dia en que ha de iniciarse el debate para convenir, en caso necesario, las declaraciones de principios que deben hacer, especialmente en el punto concreto á la Constitucion del Estado, pues el general Lopez Dominguez, si bien profesa sus simpatías favorables á la de 1869, cree que no se debe intentar ninguna reforma en la de 1876, limitándose á introducir el espíritu de aquella en las leyes secundarias.

———

La proposicion del senador señor La Orden, pidiendo la supresion del juramento de los senadores, parece que se refunde en otra firmada por dicho señor y por los señores Montejo, Herreros de Tejada, García Rizo, Merelo, marqués de Hazas y Alcalá Zamora, segun la cual el artículo 30 del reglamento del Senado quedará reducido á su primer párrafo.

Este párrafo dice que se procederá á la constitucion definitiva del Senado terminado que sea el exámen de las actas y expedientes de primera y segunda categoría. Los diez párrafos siguientes de dicho artículo se refieren al juramento y á la manera de prestarlo, conforme en un todo con lo que para dicha ceremonia establece el reglamento del Congreso.

———

Mas noticias acerca de la cuestion de Marruecos, ó de Santa Cruz de Mar Pequeña, asunto cuya gravedad para España y sus intereses en la costa Noroeste de Africa no necesitamos ponderar.

A lo que dijimos pocos dias há en un breve artículo dedicado á este punto, podemos agregar hoy que, segun nuestros informes, la venta de aquel territorio á una compañía comercial inglesa, parece que la hizo en 25.000 libras, entregadas al jeque ó los jeques del Sus y Uad-Nun en ciertas condiciones.

Esa dicha compañía, que se constituyó en Lóndres en setiembre ú octubre de 1881, ha emitido ya acciones comerciales por valor de más de 100.000 libras.

¿Tiene noticia de todo esto, que es sumamente grave, nuestra diplomacia de acá y de allá, de Madrid y de Tánger?

El Liberal, que tuvo el primero la gloria, por cierto triste, de dar su voz de alerta en lo de Joló y Borneo, luego confirmado, hace hoy lo mismo en lo que á Marruecos se refiere.

Hay pendiente una interpelacion del señor Cañamaque, cuya oportunidad está fuera de duda, á no ser que se difiera hasta que nuestro Gobierno haya conferenciado con el embajador extraordinario del sultan de Marruecos que acaba de llegar á España.

———

La Fé se indigna con nosotros, porque hemos dado cuenta del suicidio de un sacerdote.

¿Hubiera preferido *La Fé* que narrásemos lo que ha hecho en Lieja un clérigo de la escuela de San Andrés, que ha cogido á uno de sus discípulos por los piés, y despues de hacer con él vários molinetes, lo ha estrellado contra la pared dejándolo muerto en el acto?

———

El periódico *El Rayo* que se publica en la Habana, ha sido condenado á veinte dias de suspension por un artículo que publicó con el título de *Los separatistas*.

Contra el fallo condenatorio han interpuesto recurso de casacion.

La causa que se seguia al director de este periódico por supuestas injurias al ministro de Ultramar, ha sido sobreseida por expresa disposicion del señor Leon y Castillo.

———

Todos los que han visto al enviado extraordinario de Marruecos El-Hadch-Abd-el-Kerin-Brisha, dicen que se parece mucho al Sr. Sagasta.

Esto confirma lo que muchas veces hemos dicho.

Ya nadie extrañaria que el Sr. Sagasta fuese ministro en Marruecos.

———

La Cámara de diputados de Francia ha aprobado por 290 votos contra 212 el principio de que los jueces sean nombrados directamente por el pueblo.

Tiempo es ya de que los pueblos introduzcan esta *antigua novedad*.

Bastantes siglos se ha administrado justicia por el rey, para que á nadie sorprenda que en lo sucesivo se administre por el pueblo.

———

Parece ya cosa convenida—al ménos por lo que dicen los ministeriales—que ya no se discutirán en esta legislatura ni la carga de justicia ni la supresion del juramento.

Ni nada que siente mal al Gobierno. Delicadillo debe andar, cuando le molestan tanto las conversaciones.

La situacion está ya como las casas donde hay enfermo.

———

Esta tarde dará principio la discusion del proyecto de reforma en el impuesto de consumos. La única dificultad que ha de ofrecer este debate para el señor ministro de Hacienda será la enmienda del Sr. Maura, diputado del grupo del Sr. Navarro Rodrigo, y que votarán ademas de los individuos de este grupo, los disidentes y los de la mayoría que no están conformes con el proyecto del señor ministro.

———

El Senador Sr. La Orden preguntó al ministro de la Gobernacion si tenía conocimiento de lo ocurrido en Soria entre la diputacion provincial y el gobernador por cuestion de puesto en la procesion de Corpus.

Puesto ya á preguntar, pudo tambien el Sr. La Orden hablar del escándalo que han dado la diputacion provincial y el ayuntamiento de Zaragoza en la procesion del mismo dia.

Por lo demas, estas son menudencias... Para procesiones, la que le anda por dentro al Sr. Sagasta.

———

Ya no puede caber duda al Gobierno que el proyecto de ley sobre consumos habrá de tropezar con séria resistencia en la mayoría del Congreso.

Muchos diputados han salido ó están preparándose para salir de Ma-

drid con objeto de no presenciar la discusion de dicho proyecto y á fin de evitar que el Gobierno les comprometa para que lo voten: algunos han tenido la franqueza de manifestarlo así al presidente del Consejo.

Otros, en cambio, se disponen á combatirlo enérgicamente, siendo el señor Candau, con particularidad, quién se halla resuelto á impugnarlo con más violencia.

El señor Candau, segun nuestros informes, apoyará una enmienda radicalísima, con la que se hallan conformes muchos diputados de la mayoría.

Ayer tarde volvió á reunirse la comision que entiende en el proyecto de ley provincial, discutiendo varios artículos referentes á la parte económica de las Diputaciones y á las atribuciones de los gobernadores en cuanto á la suspension de los acuerdos de las comisiones provinciales.

Hoy volverá á reunirse la Comision para activar sus trabajos y la redaccion del dictámen. El secretario señor Sales, ha recibido ya el encargo de redactar el preámbulo, pero todavía no se sabe cuando terminará dicha comision el exámen de todo el proyecto.

En cumplimiento de un acuerdo que se adoptó ayer tarde se reunieron en el Congreso los demócratas-progresistas señores Montero Rios, Mosquera, Alsina, Canalejas, Montero Rios (Don José) y Polanco, acordando conferenciar con el Sr. Posada Herrera á fin de que ponga á debate antes de que termine la legislatura el dictámen sobre abolicion del juramento y en el caso de que el señor Posada se resista emplear todos los medios reglamentarios para conseguir el propósito que se desea.

El señor Carvajal preguntó el 10 en el Congreso al Gobierno si se habían confirmado oficialmente las noticias de la *Agencia Fabra*, segun las cuales, la comision de presupuestos de la Cámara francesa, despues de examinar el proyecto de ley relativo á la citada indemnizacion, acordó aplazar indefinidamente dicho proyecto, invitando al Gobierno á buscar un medio para indemnizar á los colonos franceses perjudicados.

El ministro de Estado no pudo contestar, porque no estaba á la sazon en el Congreso.

¿Tiene alguna fluxion?

Porque la noticia es de las que duelen.

Sin embargo, si hubiera estado en el Congreso, pudo haber salido muy bien del paso, diciendo estas ó parecidas palabras:

Señores diputados, la noticia puede ser ó no cierta, pero les debe tener muy sin cuidado á los colonos españoles de la Argelia. Por lo contrario, señores, deben estar muy regocijados y yo en nombre del gobierno, les felicito desde aquí...

¡El Gobierno frances nos ha concedido la gran cruz de la Legion de Honor, al señor Sagasta y á mi!

Es muy probable que la tirantez de relaciones que existe entre Italia y Francia desaparezca á consecuencia de la actitud del gobierno francés ante la muerte de Garibaldi: todos sus representantes en Italia tomarán parte oficial en el duelo público; la delegacion del ayuntamiento de Paris va recomendada por M. de Freycinet.

Entre los italianos de Trieste ha habido una gran agitacion por la muerte de Garibaldi. Todas las tiendas se cerraron: una comision ha salido para Roma, llevando una corona colosal con esta inscripcion: *Irredenta Trieste*. Las autoridades recogieron un periódico, órgano de los italianos, porque salió con orla de luto. Todas las representaciones teatrales y conciertos se han suspendido, preparándose en la iglesia una gran funcion religiosa.

Hasta en Rusia, el órgano del general Ignatieff publica, con motivo de la muerte de Garibaldi, un artículo, en que ensalza al héroe italiano con verdadero entusiasmo por su consecuencia, sus virtudes, sus grandes servicios y su amor al pueblo y á la patria.

MAHON

El Semanario Católico de esta ciudad, cuya rabiosa saña no puede ménos de romper el velo de fingida mansedumbre con que trata de cubrir sus escritos, desahoga su neocatólico coraje en el número último contra las Sociedades recreativas de esta ciudad, que se le han fijado como molesto grano en la punta de la nariz.

Algo perturbado con la idiosincracia de que se halla poseido, no acierta á dar á su sermon, ni un pequeño cariz lógico. Se enfurece hasta lo increible porque algunos casinos han establecido secciones de socorros mútuos para los socios que se afilian á ellas, contribuyendo con una pequeñísima suma; y como si la caridad perteneciera por juro de heredad esclusivamente á las sociedades católicas, se revuelve airado contra las que podríamos llamar profanas, por el pecado de ejercer la caridad sin licencia del Semanario.

Los maliciosos, que nunca faltan, creen que el colega se sale de su sacristía, como si dijéramos, de sus casillas, porque no puede ver con paciencia que miéntras los afiliados á la Sociedad Católica disminuyen y se dispersan de dia en dia, los casinos aumentan de socios, y á esto atribuyen que haya perdido los estribos el seráfico Semanario hasta el punto de lanzar injúrias y calumnias sobre unas sociedades que están siendo modelo de templanza y de compostura entre la numerosísima clase de jóvenes artesanos, que encuentran al par que honesto recreo, lícito y agradable pasatiempo en sus horas de descanso.

Ahora bien, caro colega ¿Qué culpa tienen estos honrados jóvenes que contribuyen con su trabajo al desarrollo de la industria local y al aumento de la riqueza pública, que los socios de la católica pierdan su entusiasmo y os dejen en cuadro?

¿Por esto les habeis de calumniar con la cobardía de la alusion, sacando á relucir las influencias imaginarias que os mantienen en contínua rabieta?

Culpad á vuestros amigos que tienen la gabeta demasiado cerrada y no atienden vuestras súplicas para aflojar algunas monedas con que daros gusto; pero no creais que paguen vuestras desazones los que de vosotros no quieren ni aun saber si existís en el mundo.

No podeis disimular la envidia que os causa ver que estas sociedades estén montadas con decoro que raya en el lujo, á vuestro decir, mientras que vosotros no podeis amueblar vuestras limitadas habitaciones. Y en verdad que si fuera cierto que profesais sentimientos católicos, procurariais á toda prisa ahuyentar de vosotros este mortal pecado de la envidia.

Si tan malas son estas sociedades de socorros mútuos ¿porqué les dais consejos para regularizar y armonizár mejor sus efectos? Este contrasentido que observamos en el escrito del Semanario, nos prueba mas y mas que no son malas dichas sociedades, pues su diente no ha podido acabar de clavarse en ellas.

Podeis seguir perorando cuanto os plazca, que con ello, lejos de hacernos perder la calma, nos proporcionareis ratos de gusto escitando nuestra hilaridad. Y si el disgusto os aprieta porque no podeis reunir ochavos ni siquiera para subvencionar algunas de vuestras necesidades non sanctas, no esrá tan agotada nuestra caridad verdadera, que no tengamos una limosna con que podais comprar la dosis necesaria para concluir con vuestra desesperante enfermedad.

Al visitar la Biblioteca pública de esta ciudad, ha tenido su ilustrado Director D. Miguel Roura la amabilidad de enseñarnos, entre otras, la importante obra no há mucho publicada por el Ministerio de Fomento, dando á conocer la variada y rica coleccion de vides de Andalucía.

Completa esta publicacion una magnífica coleccion de cromos de gran tamaño y la explicacion detallada de cada una de las variedades.

Ahora que se va despertando algun tanto la aficion al replanteo de la viña, creemos oportuno llamar la atencion de los viticultores, á fin de que puedan introducir en Menorca nuevas clases de vides que contribuyan á enriquecer este importantísimo ramo de la agricultura.

Cuando EL LIBERAL insertó el telégrama de la agencia Fabra notificando que el Senado habia declarado de segundo órden el puerto de Mahon, ya observó que lo creia equivocado pues que el proyecto de ley aprobado por el Congreso lo declaraba de primer órden. Ayer quiso nuestro colega *El Bien Público* rectificar la noticia, y supone que fué equivocacion de la agencia cuando no es así, pues varios son los periódicos de Barcelona que publican telégramas de otras agencias que dicen tambien que nuestro puerto fué declarado de segundo órden, y ademas hemos leido los estractos de la sesion del Senado del dia 10 en que se dice igualmente de *segundo órden*.

La equivocacion, pues, no tuvo orijen en la agencia Fabra, sinó en los estractos publicados de la sesion del Senado.

Publicamos en el folletin copiándolo de *El Liberal* de Madrid un fragmento de la obra inédita de D. Andres Borrego titulada *Julia Cadori. Escenas de la Revolucion de Italia*, en el que de mano maestra se pinta al hombre extraordinario que acaba de bajar al sepulcro en la isla de Caprera, dejando un nombre imperecedero en la historia de nuestros dias.

Para conocer lo que era Garibaldi, como liberal y como italiano basta leer las animadas páginas que transcribimos, que componen parte del capítulo XI, libro primero de la citada obra, capítulo que lleva por epígrafe LAS DAMAS MILANESAS.—GARIBALDI, y que como todos los que componen el interesante estudio histórico y de costumbres que deberemos á la animada pluma del decano de la profesion ofrece lo que podemos llamar el *panorama moral* de gran movimiento del que ha surgido la nacionalidad italiana.

En el proyecto de reforma de la Ley provincial, parece que se suprimen los Subgobernadores, y si bien el señor ministro de la Gobernacion no ha manifestado aun su asentimiento á esta reforma, ha dado á entender que no tiene inconveniente alguno en admitirla, esceptuando empero los subgobiernos de Mahon y de Canarias.

El proyecto de ley sobre consumos que se discute en el Congreso tropieza con grandes resistencias en la mayoría de los Sres. diputados, por ser las reformas que en el mismo se establecen en estremo perjudiciales para los Municipios.

Hay diputados, que piensan apoyar reformas en estremo radicales, y oponerse en cuanto les sea posible á la aprobacion del proyecto tal cual lo tiene el Gobierno presentado: otros imaginan no tomar parte activa en la discusion, pero tampoco favorecen con su voto al desdichado proyecto del Sr. Camacho, y por último, los hay tambien, que para evitar que el el Gobierno pueda comprometerles, han salido, ó se preparan á salir estos dias de Madrid. Estos últimos que prefieren escurrir el bulto, á salir en defensa de los intereses de sus representados, son vivamente censurados por la prensa constitucional.

Al salir esta mañana una mujer de la Iglesia del Carmen, tuvo la desgracia de dar una caida y lastimarse una pierna.

Acto seguido dispuso el teniente de alcalde Sr. Tudurí fuese conducida en una camilla á su casa, como así tuvo efecto, acompañándola el guardia municipal Cipriano Blanco.

El músico que fué de contrata del Regimiento de Almansa Camilo Valls, que encontrándose enfermo de una parálisis, fué á tomar los baños de Caldas en busca de su salud, ha tenido la desgracia de quedar en Barcelona completamente baldado; y su desconsolada esposa é hijos se encuentran en esta, sin recursos de ninguna clase con que alimentarse y emprender viaje para ir al lado de su esposo.

No podemos ménos de recomendarla á las personas caritativas.

Desde las nueve y media á las doce de anoche, estuvo tocando la música del Regimiento Infantería de Almansa, en la plaza del Príncipe frente á la casa de D. Rafael Femenias, en la que se hospeda el diputado á Córtes por esta isla D. Juan Tremol y Faner.

Dice *El Diario de Ciudadela:*

«La operacion de la siega se halla ya muy adelantada en nuestra comarca, siendo de notar el considerable número de jornaleros mallorquines que hacen funcionar la hoz en distintas propiedades; y ello es debido á la mejor alimentacion y mayores precios que aquí disfrutan, por una parte, y por otra á la escasez de brazos que para el servicio de nuestra agricultura observamos mas cada dia.»

BOLSA DE MADRID

Ayer 15 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior	29'900
Id. Exterior	31'450
2 por 100 amortizable	00'000
Subvenciones ferrocarriles	59'700
Billetes hipotecarios de Cuba	100'250

BOLSA DE BARCELONA

Ayer 15 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior	29'920
Subvenciones ferrocarriles	59'000
Billetes hipotecarios de Cuba	99'870
Banco de Barcelona	98'500
Banco Hispano Colonial	87'250
Acciones ferrocarril Francia	117'250
Id. Norte	123'500
Id. Alicante	108'500
Obligaciones Francia	64'400
Id. Orense	53'000

CORRESPONDENCIA FINANCIERA

Sr. Director de EL LIBERAL.

Barcelona 14 Junio 1882.

Los tenedores de consolidado interior de varias provincias han acudido al Ministro de Hacienda, pidiendo que les conceda la bonificacion de 7/8 que se concedió á los del exterior. Aunque el Ministro no parece dispuesto á acceder á la reclamacion, los mismos motivos que hay para unos existen para otros, y en realidad no hay razon alguna para que los tenedores de Deuda interior sean de peor condicion que los de exterior. Por tanto no es fácil prever en qué se apoyará el Sr. Camacho para negar la peticion de los primeros.

La bonificacion concedida al exterior aumenta el servicio de la Deuda en 1.529,500 pesetas que importarán los intereses al 4 por 100 de 38.237,500 pesetas á que ascienden los 7/8 sobre el capital nominal; y si se concediera igual bonificacion al consolidado interior, los intereses aumentarian en 1.123,600 pesetas por el 4 por 100 sobre 28.090,000 á que ascenderian los 7/8 sobre el capital nominal de la Deuda interior, sin contar los 554 millones nominales que existen en inscripciones intransferibles.

Tendríamos pues un aumento de intereses de 2.700.000 pesetas que vendria á recargar el presupuesto de gastos, y el Erario no está para tales esplendideces despues de la perturbacion que sufre la Hacienda con las recientes reformas rentísticas.

Ferrocarriles del Norte.—Las acciones de esta compañía han descendido algo en su cotizacion tanto por los menores productos observados en las últimas semanas, como principalmente por las cien mil nuevas acciones que ha emitido con el objeto de adquirir nuevas líneas y desarrollar su ya extensa red. En cuanto los productos se normalicen y esté terminada la nueva emision, es de creer que las acciones se repongan del descenso esperimentado.

Proyecto del ferrocarril de Alicante á Murcia.—El Congreso ha tomado en consideracion la proposicion presentada al mismo pidiendo la construccion del ferrocarril de Alicante á Múrcia, cuya concesion ha adquirido, segun tenemos entendido, la Compañía de los ferrocarriles andaluces.

Ferrocarril de Monistrol á Montserrat.—Hace algun tiempo que el personal facultativo de la Sociedad de ferrocarriles de montaña á grandes pendientes, está verificando el replanteo de la línea de Monistrol á Montserrat, y como esta Sociedad ha recibido ya la aprobacion del proyecto y la autorizacion definitiva para empezar los trabajos, parece va á desplegar toda la actividad necesaria en la construccion, á fin de que en un breve espacio de tiempo se termine esta obra.

Al objeto de tratar sobre el material de la línea, vendrá muy pronto á esta ciudad el inventor de los ferrocarriles de cremallera, Mr. Riggenbach, el cual muestra gran interes en que se realice este proyecto, el primero en España de un sistema que tanta gloria le ha conquistado.

Ferrocarriles eléctricos.—Está ya terminada la via del primer ferrocarril eléctrico establecido en Holanda, entre Zandvaart y Kostverloren. Las máquinas, procedentes de Berlin y construidas por Siemens y Halske, han llegado tambien á su destino esperándose podrá verificarse cuanto ántes la inauguracion de la nueva línea.

La industria alemana está muy satisfecha del éxito que acaba de obtener la tentativa de ferrocarril eléctrico construido entre Charlottenbourg y Spandau. Se considera enteramente resuelto ya el problema de la aplicacion de la electricidad á las vias férreas, despues de los perfeccionamientos introducidos en la línea de Charlottenbourg.

Así lo afirma por lo ménos el *Moniteur Industriel*, de donde tomamos estas noticias.

Ferrocarril trasversal.—Ha sido tomado en consideracion el proyecto de ley del ferrocarril trasversal del principado de Cataluña, que partiendo de Tarragona y pasando por Valls, Igualada, Manresa, Vich, Amer, Bañolas y Figueras, debe terminar en Rosas.

Ferrocarril de Martorell á Igualada.—Ha sido definitivamente aprobado por el Senado el proyecto de este ferrocarril que ha de unir con la línea de Tarragona á Barcelona y Francia, una comarca que como la de Igualada, tan valiosos elementos encierra, así en lo industrial como en lo agrícola.

Ferrocarriles directos de Madrid y Zaragoza á Barcelona.—El Consejo de administracion de esta compañía ha acordado la exaccion de un dividendo pasivo de 15 por 100, recojer el cupon núm. 5 de las antiguas acciones de Valls á Villanueva y Barcelona, abonando á los portadores las 15 pesetas correspondientes á dicho cupon, y proceder al canje de las cuarenta mil acciones de la antigua sociedad, por otro número igual de acciones de los ferrocarriles directos. Desde 1.° de Julio se verificarán dichas operaciones.

Segun los últimos telégramas recibidos en esta capital, el canje de los antiguos títulos del 3 por 100 consolidado con los nuevos del 4 por 100 no tardará en llevarse á efecto, pues la Direccion de la Deuda está terminando los trabajos necesarios para proceder á la conversion. Es de creer por tanto que en breve se publicará el decreto llamando los antiguos títulos al canje.

De V. affmo.

El Corresponsal.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 15.—De Fillipeville, berg. gol. austriaco **Tacito**, cap. D. Antonio Estinguer, con 12 trip. y mineral.

Dia 16.—De Palma, laud **San José**, pat. Guillermo Alemañy, con 6 trip. y yeso.

Buques despachados

Dia 16.—Para Andraitx, laud **San José**, pat. Guillermo Alemañy, con 6 trip. y lastre.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 16.

En el Congreso se ha terminado la discusion del presupuesto de gastos de Ultramar.

Mañana terminará la discusion de la reforma del impuesto de consumos. El lunes se discutirá el dictámen de la Comision relativo á la abolicion del juramento que prestan los diputados al tomar asiento en la Cámara.

La fragata de guerra Zaragoza ha marchado á Alejandría.

Se teme que se repitan nuevos y gravísimos conflictos en Egipto.

Seccion Oficial

Ayuntamiento de Mahon

Habiendo acordado este Ayuntamiento formar un nuevo Padron de los carruajes que existen actualmente en este distrito municipal, prevengo á los dueños de coches, carros y demas vehículos de su clase, que en el término de quince dias se presenten en la Secretaría de esta Corporacion á manifestar el número con que aparecen inscritos los suyos respectivos y á proveerse de la correspondiente tablilla los que carezcan de numeracion. Mahon 16 Junio 1882.—El Alcalde-Presidente.—P. I.—Sebastian Vinent.

---

1 FOLLETIN DE **El Liberal**

GARIBALDI

ENTRE SU FAMILIA MILITAR

Interin Julia nutría su corazon de estos tristes presentimientos, interin Milan se entregaba á las mas estrepitosas demostraciones de regocijo por la entrada triunfal que en sus muros hacian el emperador Napoleon y el rey Vitorio Manuel, entrada que en punto á ovaciones y entusiasmo popular excede á cuantas escenas de la misma clase ha podido presentar este siglo tan abundante en revoluciones; mientras Malvina llegaba al cuartel general francés y urdia las nuevas intrigas de que no tardaremos en ocuparnos, Alfredo diligente y ambicioso de señalar su patriotismo por algun servicio menos ordinario de los que hasta entonces creia haber prestado á la causa italiana, se apresuraba á llegar á Arona donde creia encontrar á Garibaldi y á sus voluntarios.

La brigada que estos formaban habia marchado á Savigliano, pero no la encontró tampoco allí Manfredi porque las operaciones de la comenzada guerra lo habian conducido en direccion del Lago de Como en cuya línea debia operar Garibaldi como encargado de cubrir el flanco de la division Cialdini y de hostilizar al enemigo á espaldas de Milan. Impaciente por reunirse á la brigada, Alfredo hizo diligencia y logró alcanzarla en Casale, donde por primera vez se encontró en frente del hombre extraordinario que ya ocupaba la imaginacion del público por la fama de sus dramáticas hazañas en América y en el memorable sitio de Roma; pero que debia crecer en el entusiasmo popular á tales extremos de popularidad y simpatía que casi rayarian en adoracion.

«Seais el bienvenido noble Milanés,» le dijo en cuanto anunciado que le fué se presentó Manfredi en el alojamiento del general.—«Os aguardaba y me felicito de vuestra presencia» y agarrándolo afectuosamente de la mano se lo presentó á sus compañeros diciéndoles: «Aquí teneis, señores, á nuestro bienhechor, á nuestro generoso auxiliar, al insigne patriota que nos ha suministrado una buena parte de los fondos con que se ha organizado nuestra brigada.»

«Os presento señor Manfredi al coronel Cozens, hijo de Nápoles, y uno de nuestros mas brillantes oficiales cuyas pruebas de pericia y valor están escritas en las sangrientas y gloriosas páginas de la defensa de Venecia.

»Este es Enrique de Médici que ha aprendido la guerra, combatiendo por la libertad de España, que ha sido mi compañero de armas en América y ahora es mi brazo derecho.

»Aquí teneis al bravo Ferasteri que colgó los hábitos para empuñar la espada, llevado de su amor á la libertad y á la pátria y que prueba con sus hechos que nació para soldado.

»Aquel gallardo jóven es Nino Bixio, destinado si mi voto cuenta por algo, á ser más de lo que él mismo se figura, pues tiene todas las condiciones que constituyen á un caudillo inteligente y denodado.

»Este muchacho es mi hijo, nacido en las Pampas de la banda oriental del rio de la Plata, criado entre las balas é impaciente por volver á oirlas silbar.

»Miradlos á todos de hoy en adelante señor Manfredi como á vuestros hermanos, como á hombres que saben apreciar lo que valeis y que darán su vida por vos como todos nosotros estamos pronto á darla por la pátria.»

Estas nobles palabras las pronunció Garibaldi con tanta sencillez, con tanta naturalidad, con un acento tan cordial, tan afectuoso, tan simpático que Alfredo se sintió ganado por aquella naturaleza franca, abierta, afable, suave como la de una mujer cuando la anima el sentimiento de la amistad ó de la benevolencia, severa, terrible, aterradora cuando expresa la indignacion ó la ira.

Dominado por la influencia de aquel hombre y afectado por la cordialidad con que era recibido en aquella reunion de valientes, Alfredo procuró dominar su emocion y dirigiéndose á la vez al general y á sus amigos les dijo:

Alcaldia de Mahon

Festejos

La festividad de San Juan Bautista se celebrará el dia 24 del actual con carreras de caballos y demas de costumbre, que tendrán lugar en el Cos Nou, las cuales serán premiadas con una cuchara de plata cada una, á escepcion de las de hombres y muchachos á quienes se les distribuirá, á los primeros dos pesetas cincuenta céntimos, y á los últimos una peseta veinte y cinco céntimos.

Las carreras empezarán á las cinco y media de la tarde del referido dia 24, debiendo observarse las reglas siguientes:

1.ª Los que deseen presentar caballerías lo manifestarán en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las doce del mismo dia. En el acto de correr no se admitirán las que no se hayan sometido á dicha formalidad, ni tampoco las que no sean aptas para obtener los premios.

2.ª Para ganar aquéllos será requisito indispensable que á lo ménos entren en competencia dos caballerías de cada clase.

3.ª Las carreras tendrán lugar en la forma de los años anteriores, saliendo al mismo tiempo las caballerías y dando el *sús* el señor Presidente cuando estén en línea. Si les fuese difícil emprender la carrera con la igualdad debida, podrá dárseles el *sús* paradas, colocándose en este caso frente á la tribuna de la Presidencia.

4.ª Los ginetes que en el acto de correr cierren el paso á sus competidores (vulgarmente tancar) no tendrán opcion al premio y se les impondrá la multa de 2'50 pesetas.

5.ª Bajo igual multa se prohibe á los concurrentes permanecer en el Cos desde la hora en que deben principiar las corridas hasta que hayan terminado.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Mahon 15 Junio de 1882.—El Alcalde.—P. I., Sebastian Vinent.

***

D. Alvaro Becerra del Toro, Juez de primera Instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia 19 del actual á las once de la mañana, se venderán en pública subasta en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, varios muebles y otros efectos embargados á D.ª Marta Guerrero y Pons y á D.ª Josefa Juliá y Guerrero en méritos del juicio ejecutivo que contra las mismas sigue don Pedro Pons y Guerrero sobre pago de cantidad, cuyos muebles y efectos quedan de manifiesto en poder del depositario D. Pascual Ortiz; en la inteligencia que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del respectivo avalúo, y que para presentarse como postor deberá exhibirse la cédula personal y depositarse el diez por ciento del valor de los respectivos bienes, cuyo depósito servirá de pago á cuenta á los rematantes, devolviéndose acto seguido á los que no resulten no serlo: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dada en los referidos autos. Mahon siete de Junio de mil ochocientos ochenta y dos.—Alvaro Becerra.—Ante mí, Juan Pons, Esno.

VARIEDADES

Es muy curioso el remedio destinado á las personas que han perdido el sueño. No se trata de ópio ni de morfina, ni de ningun narcótico. El doctor Biseur, de Viena, ha encontrado un medio mucho mejor y mas sencillo. Para conseguir el sueño basta, segun él, abrir y cerrar los párpados de 20 á 30 veces seguidas. Esta gimnasia produce una fatiga del músculo depresor de los párpados, y al cabo de pocos instantes se apodera del individuo un sueño irresistible. El profesor Hoppe pretende que este medio da maravillosos resultados en todos los insomnios que acompañan las afecciones nerviosas.

En todo caso la simple privacion del sueño sin causa aparente, se combate siempre.

¡Con qué á dormir!

***

Todo cristiano y todo judio y muchos que no son lo uno ni lo otro, saben que á Moisés se le apareció el Señor en medio de una mata que ardia sin quemarse. Pues bien, ahora la gente descreida sostiene que aquella mata constaba de dictamnos (*dictamnus fraxinella*) cuyas flores racimosas son inflamables cuando el tiempo es seco, y léjos de quemarse, pueden inflamarse otras veces, hasta que las semillas han madurado por completo. De noche la flor no arde tan fácilmente como de dia, á causa del rocío. Despues de Moisés, la hija del botánico Linné volvió á descubrir la inflamabilidad de los dictamnos y ahora un periódico aleman llama otra vez la atencion sobre el hecho, haciendo notar que la semilla de la planta germina difícilmente y permanece todo un año bajo tierra sin brotar.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

El Santísimo Corazon de Jesus, y San Ferreol.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Concepcion, en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

San Manuel, mártir y San Rainero, confesor.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 31 m. de la M.—Pónese á las 7 h. 30 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 4 h. 33 m. de la M.—Pónese á las 7 h. 44 m. de la T.

ADMINISTRACION: calle de Gracia, n.º 27.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle de Gracia, n.º 27.

Mahon.—Imp. de Bernardo Fabregues.